



*El Consulado de México y la Oficina de Distrito de Saint Louis de la Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo firman Memorándum de Entendimiento para proteger a mexicanos.*



Como parte de las acciones de promoción y defensa de los derechos de los mexicanos en Estados Unidos, el día de hoy, jueves 26, el Consulado de México en Kansas City y la Oficina de Distrito de Saint Louis de la Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC) suscribieron un Memorando de Entendimiento que prevé acciones para detectar y atender de manera cooperativa casos de abusos que afecten a personas trabajadoras mexicanas, sin importar su calidad migratoria.

La EEOC es una Comisión federal bipartidista, integrada por cinco comisionados nombrados por el Presidente de Estados Unidos y ratificados por el Senado. Junto con las diversas agencias del Departamento del Trabajo, tales como la División de Horas y Sueldos (WHD), y la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA), la EEOC se ha consolidado como un aliado del Consulado en Kansas City para promover y defender los derechos de los trabajadores mexicanos en los estados de Kansas, Missouri y la parte oeste de Oklahoma, que conforman el distrito consular.

El convenio prevé, entre otras acciones, colaboración entre el Consulado y la EEOC para brindar orientación y asesoría oportuna a quienes sean víctimas de posibles actos de discriminación en su lugar de trabajo por razones de raza, sexo, edad, religión, origen étnico, discapacidad u orientación sexual. Asimismo, se ha acordado continuar con el programa de pláticas informativas, mediante el cual

investigadores bilingües de la EEOC acuden al Consulado para dar información sobre derechos laborales y qué hacer en caso de ser víctima de discriminación. Además, se ha ratificado el compromiso conjunto para hacer llegar a mexicanos las compensaciones económicas resultantes de investigaciones realizadas por la Comisión, incluso si han retornado a México.

Así, personal del área de Protección Consular de Consulumex Kansas City y el equipo de investigadores de la EEOC podrán ofrecer atención integral y oportuna a personas que pudieran ser afectadas en los estados de Missouri, Kansas y la mitad occidental de Oklahoma, donde se estima viven alrededor de 500 mil mexicanos.

En breve ceremonia de firma en la sede del Consulado de México en Kansas City, Missouri, el Director de Distrito de la EEOC, James R. Neely, Jr. y el Cónsul Titular Alfonso Navarro destacaron el valor de la cooperación interinstitucional en materia laboral, el cual permite garantizar la plena protección de derechos de las personas trabajadoras migrantes, independientemente de su calidad migratoria en Estados Unidos, favoreciendo la posibilidad de que posibles afectados tengan la confianza de interponer denuncias.

